**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO**

**“Convocatoria Nacional Concurso Subvención a la Instalación en la Academia 2022” (ANID)**

Facultad de Medicina, Universidad Diego Portales

Profesor/a jornada completa

**Investigación en Salud**

1. **Convocatoria**

La Facultad de Medicina de la Universidad Diego Portales llama a concurso público para contratar a un/a académico/a investigador/a en jornada completa, en el marco de la convocatoria “Subvención a la Instalación en la Academia ANID 2022”. La persona seleccionada para postular a dicho concurso público, en caso de integrarse finalmente a la UDP, se sumará a alguno de los Centros o Institutos de la Facultad de Medicina, dependiendo de su perfil académico.

Buscamos a un/a investigador/a con grado de doctor o especialidad médica o de la salud, experiencia en docencia de pregrado, vocación y capacidad de trabajo interdisciplinario, junto con competencias docentes y de investigación que aporten al desarrollo de la Facultad de Medicina UDP.

1. **Funciones**

Las principales funciones son:

1. Desarrollar proyectos de investigación y publicaciones científicas de acuerdo con las líneas en Ciencias Biomédicas definidas por la Facultad, en las áreas de:
* Inflamación e Inmunología asociada a Cáncer
* Salud Pública y Epidemiología
* Educación Médica
1. Incorporarse activamente a alguna de las áreas de desarrollo en investigación de la Facultad de Medicina <https://medicina.udp.cl>
2. Realizar docencia en cursos de pre y postgrado (hasta un máximo de 20% de su jornada durante el período de inserción).
3. **Requisitos:**
* Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile al momento del cierre de la Convocatoria.
* Estar registrado/a en el portal del investigador <https://investigadores.anid.cl>
1. **Áreas de interés:**
* **Inmunología y Cáncer:** Investigación sobre los procesos inmunológicos asociados al desarrollo de patologías tales como cáncer, enfermedades neurodegenerativas, consecuencias de infección por SARS-CoV-2, entre otras.
* **Epidemiología y Salud Pública:** Investigación de las asociaciones entre determinantes ambientales, factores individuales y la conceptualización de políticas públicas en salud basadas en la evidencia.
* **Educación Médica:** Investigación sobre caracterización e innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Ciencias de la Salud.
1. **Antecedentes y Documentos de Postulación:**
2. Curriculum Vitae (CV) actualizado.
3. Copia simple de títulos y grados.
	* Se debe contar con grado académico de doctor (Doctorado o PhD.) obtenido hasta 7 años anterior al cierre de esta convocatoria\*\*\*, o
	* Ser Profesional del área de la salud con postítulo de al menos 3 años de certificación universitaria (especialidad primaria o derivada) obtenido hasta 7 años anterior al cierre de esta convocatoria\*\*\*.

*\*\*\* En el caso de doctoras que hayan tenido hijo/as en este período, se considerará un año adicional por hijo/a al tiempo máximo exigido desde que obtuvieron su grado de doctor o postítulo de especialidad primaria o derivada antes descrito. Esto deberá consignarse en la postulación y se deberá adjuntar certificado/s de nacimiento en el apartado correspondiente.*

1. Carta de presentación de plan de trabajo y objetivos académicos.
2. Copia de máximo dos artículos científicos más relevantes en los que haya participado y que reflejen su interés de investigación.
3. Información de contacto (nombre, institución, teléfono y correo electrónico) de dos referencias

**A su vez, Los/as interesados/as deberán enviar respaldo de las siguientes competencias mínimas:**

* Inglés nivel avanzado conforme a requerimientos básicos de escritura y lectura científica (e.g. publicaciones en revistas indexadas en inglés).
* Experticia en un área de estudio del campo de la Investigación en el área de esta convocatoria, demostrada a través de:
* Listado completo de publicaciones (ya publicadas o enviadas a publicación) en revistas científicas indexadas (WOS, Scopus, otros equivalentes).
* Fondos de investigación adjudicados con participación como investigador(a) principal o en calidad de co-investigador(a) en proyectos con financiamiento.
* Experiencia docente a nivel de pregrado y/o postgrado.

El/la candidato(a) seleccionado(a) se unirá a un equipo colaborativo y de proyección interdisciplinaria para el desarrollo de líneas de investigación, así como a programas de docencia en pre- y postgrado de alta calidad. Se espera que el/la candidato(a) seleccionado(a) se comprometa con el desarrollo de líneas de investigación conducentes a la obtención de fondos de investigación extramurales a nivel nacional e internacional, la publicación de artículos científicos en revistas indexadas de alto impacto en su disciplina, con un estándar mínimo de dos artículos al año en promedio, y la formación de futuras generaciones de profesionales e investigadores.

1. **Condiciones de Contrato:**
* La contratación está supeditada a la adjudicación del cargo en el programa ANID 2022. Para más información revisar las bases concursales en el sitio oficial de ANID. Al momento de su apertura (junio 2022)
* En caso de adjudicar la propuesta, los académicos serán jerarquizados en un plazo no superior a los 18 meses desde iniciada la subvención de acuerdo a la escala establecida por la Universidad en la unidad de adscripción del/la investigador/a.
* Contratación acorde al régimen jurídico de la universidad regido por el código del trabajo.
1. **Plazos:**
* Los documentos deben enviarse, en un solo archivo PDF, hasta el VIERNES 10 de Junio a las 18:00 hrs. (chile continental) a Camila Claps (camila.claps@udp.cl) con ASUNTO: “Concurso Investigador/a ANID- Medicina”.
* Las personas preseleccionadas serán citadas a una entrevista personal.
* La Facultad se reserva el derecho a declarar desierto el concurso en caso de que no haya postulantes que cumplan los requisitos y criterios del perfil.
* Las personas que no presenten todos los antecedentes quedarán fuera del concurso.
1. **Proceso de selección:**

El proceso de selección contempla las siguientes fases:

1. Preselección en base a antecedentes solicitados. Se procederá́ a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
2. Análisis de antecedentes para seleccionar a un grupo de pre-seleccionados, quienes serán evaluados por el Comité de Búsqueda de la Facultad.
3. Entrevista por parte del Comité de Búsqueda: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados.
4. Finalmente, en reunión de Comité de Búsqueda, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan en los criterios de selección más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

Después del proceso de selección, el(la) candidato(a) deberá estar disponible a trabajar, en coordinación con el director de Investigación de la Facultad de Medicina y durante un tiempo acotado en la Formulación de la Postulación definitiva.

El Comité de Búsqueda estará integrado por la Decana de la Facultad de Medicina, Dra. Patricia Muñoz Casas del Valle; el director de Investigación y del Centro de Investigación Biomédica, Dr. Juan Montiel; el director de la Escuela de Postgrado, Dr. Antonio Eblen, y las académicas Dra. Lorena Oróstica, Dra. Fanny Petermann y Dra. Ivonne Moreno.

**9. Criterios de evaluación y ponderaciones**

a) Criterios para preselección (cada criterio se evalúa de 1 a 7)

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterio**  | **Ponderación**  |
| Curriculum Vitae  | 30%  |
| Experiencia en Investigación  | 20%  |
| Experiencia en docencia  | 20%  |
| Potencial de publicación  | 30%  |
| **TOTAL PRESELECCIÓN**  | **100%**  |

b) Criterio de selección final

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterio**  | **Ponderación**  |
| Puntaje preselección  | 50% |
| Entrevista | 50%  |
| **TOTAL PRESELECCIÓN**  | **100%**  |